

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

**Exp.: A/SUM-041940/2023 - PAS**

*Unidad administrativa:*  
Suministros - Contrataciones

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

### RESUELVO

1. Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado **SUMINISTRO DE ROPA PARA PACIENTE PARA EL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS.**
2. Aprobar el gasto por importe de **SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CUATRO EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS** (68.104,85 €) IVA incluido, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2023	0 €
2024	68.104,85 €

La anualidad se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria:

Programa: **312A** A. presupuestaria: **22104**

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento abierto simplificado, con pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la referida Ley de Contratos del Sector Público.

Director Gerente

Resolución 342/2021, de 13 de septiembre  
(BOCM núm. 222 de 17/09/2021)

Firmado digitalmente por: ZARCO RODRÍGUEZ JULIO VICENTE  
Fecha: 2023.11.21 13:28

Julio Zarco Rodríguez